

15 AÑOS DE INEFICIENCIA

En las últimas semanas hemos visto a los personeros municipales muy activos para convencernos a nosotros, lampinos, de que tenemos autoridades eficientes y preocupadas por atender nuestras necesidades.

Por ejemplo:

Recientemente se destinaron 700 mil pesos para apoyar el operativo cívico militar realizado en Lampa y Peralillo donde a los pobladores, junto con la atención habitual que se presta para esas ocasiones, se les entregaron colchones, frazadas, ropas y alimentos. No hay que ser mal pensado para entender los afanes electorales que persiguen tales donativos.

Con igual espíritu se inauguró por segunda vez en los últimos años la sede comunitaria Sol de Septiembre. Sede que se había inaugurado en 1986, a falta de obras nuevas que mostrar no queda otro camino que reinaugar un centro construido hace tres años.

Así mismo, vemos como después de largos 15 años, hoy se procede a repartir los certificados de Subsidios Habitacionales a los pobladores de nuestra Comuna, haciéndoles ver que es esto un regalo electoral del regimen, cuando en verdad le corresponde al Estado otorgar este beneficio a los más desposeidos con la recaudación de Impuestos Fiscales. Estos pobladores deberán pagar su dividendo en UF. con la inseguridad que implica el atraso de ellos y el remate de sus viviendas. Así mismo se entregan 200 bicicletas las que deberán ser pagadas en 20 cuotas.

Alguien podría decir que los problemas siempre han existido, y que Lampa nunca ha sido una Comuna rica o exenta de conflictos.

Es cierto.

Pero HOY, Lampa está muy lejos de ser un pueblo que avanza. Ha retrocedido. Tras quince años de dictadura militar con su seguidilla de alcaldes afuerinos (un promedio de un alcalde cada 20 meses), es fácil comprobar que sus problemas se han agudizado.

La gran cantidad de funcionarios municipales, o la construcción de la Casa de la Mujer Campesina, la Biblioteca y otras dependencias no bastan para ocultar:

- Los problemas de agua, luz y de alcantarillado.
- Los problemas para la recolección de basura. El único camión existente para tales efectos es viejo y frecuentemente está fuera de servicio.
- La escasez de camiones algibes para el reparto de agua, lo que obliga a proporcionar agua a la población o dejar secar los árboles de las calles.
- Sólo se dispone de un teléfono público. Pocos pueden pensar en teléfonos particulares con el alto costo de los mismos: alrededor de los 600 mil pesos.

- Carencia de servicios de salud adecuados a las necesidades de la población.
- Aceras y calles en mal estado. La única calle pavimentada del pueblo data de administraciones anteriores.

A estos problemas debe sumarse el alarmante aumento de la drogadicción, alcoholismo y delincuencia, agravados por la carencia de centros de esparcimiento o centros de aprendizaje y de capacitación, que permitan encauzar las inquietudes de los jóvenes principalmente.

Aunque se podría seguir indefinidamente dando cuenta de los problemas que nos aquejan, cómo no mencionar la falta de oportunidades reales de trabajo productivo. Hoy las únicas posibilidades son a través del PEM y del POJH y de los trabajos temporeros en las chacras.

Ante este panorama la autoridad podría argumentar "falta de recursos".

¿Pero es así?

¿O la pregunta debe ser, ¿cómo se han empleado los recursos municipales en los últimos quince años?

A continuación les entregamos algunos antecedentes sobre el empleo de estos dineros; antecedentes que ustedes seguramente desconocen.

I.- ROBO Y MAL USO DE FONDOS MUNICIPALES.

1.- En una reunión de CODECO se comunicó a los miembros y asistentes la donación de terrenos en Chicauma para construir una escuela y así evitar que los niños hicieran viajes al pueblo para concurrir a clases. La Municipalidad invirtió 900 mil pesos en maderas y materiales para la construcción del local.

Resultado: La escuela hasta hoy no se ha construido. La madera almacenada en las bodegas municipales fue robada. Tampoco se ha sabido del inicio de las investigaciones judiciales pertinentes para conocer a sus autores, o por último si dicha madera se destinó a otros fines.

2.- En 1985, el entonces Tesorero Municipal Juan Poblete, contratado, sin otros méritos que su adhesión al régimen, se FUGO con TRES y MEDIO MILLONES DE PESOS. Practicamente todo el presupuesto anual que la Municipalidad destina a la atención de los publicitados Centros Abiertos de Lampa y Batuco.

Según instrucciones del Intendente de la época, se evitó toda publicidad del asunto para no desprestigiar al régimen. Se dijo que el señor Poblete se había fugado a España. Pero últimamente se le ha visto en Santiago disfrutando de una libertad que muchos otros, debido a sus ideas, no pueden gozar.

Los tres millones y medio robados por el señor Poblete era lo recolectado por concepto de patentes comerciales. Si, el mismo dinero que usted demora tanto en reunir para pagar su patente municipal creyendo que irá en beneficio de su Comuna.

Hasta hoy no se han recuperado los tres y medio millones de pesos.

3.- En Septiembre de 1986, el personal de empleados municipales, del PEM, POJH y profesores, personal de la Corporación Municipal, personal de salud fueron obligados a concurrir a un "espon-táneo" acto de homenaje a Augusto Pinochet. La Municipalidad procedió a contratar 25 buses del recorrido Santiago-Lampa para trasladar a la gente, por supuesto, con cargos a fondos municipales. Desde esa fecha se LES ADEUDA a esos pequeños empresarios de microbuses la suma de 250 mil pesos.

4.- En Abril de 1983, los diarios daban cuenta de malos manejos con relación a los permisos de circulación de vehículos. El responsable: el Director del Tránsito Señor Fernando Bermejo quien se robó seis millones de pesos, por concepto de recaudación de permisos de circulación. En la venta de permisos de circulación estaba involucrada también Silvia de Bascur, voluntaria de CONAPRAW y esposa de un militar.

Hasta la fecha la Municipalidad no ha recuperado esos dineros. Es decir los seis millones de pesos.

5.- Por razones de descuido, tal vez, el Edificio Municipal careció de luz eléctrica desde Julio de 1987 por deudas impagas hasta la fecha del orden de los tres y medio millones de pesos. Sí, tres y medio millones de pesos. Esta situación afectó al normal funcionamiento del Consultorio Lampa, ubicado al interior de la Municipalidad.

6.- Durante el período de administración de la Alcaldesa María Olga de La Cruz, se produjo un real desmantelamiento del patrimonio municipal. Los robos de estufas, máquinas de escribir, de sumar, teléfonos se fueron sucediendo día a día. A ello se debe sumar el robo de bencina de un ex-secretario municipal, sorprendido por la propia alcaldesa y los militares que cumplían funciones de emergencia. Sin embargo estos robos jamás han sido investigados, como tampoco han sido devueltas las especies sustraídas.

7.- En el período 1985/1986 se gastaron siete millones y medio de pesos por concepto de reparación del edificio Municipal. Los trabajos correspondieron a la construcción de una mansarda y a la reparación de la techumbre. Tres años más tarde, es decir este año nuevamente se repara el techo. ¿Quién se responsabiliza por los malos trabajos anteriores, o si éstos se ejecutaron en la forma correcta, ¿SON NECESARIAS LAS NUEVAS OBRAS?

8.- Respondiendo a una solicitud del médico personal del señor Pinochet se construyó el camino público que une La Vilana con la Carretera Panamericana con un costo de cuarenta y ocho millones de pesos. Sin embargo, ese camino es escasamente concurrido y difícilmente se le habría dado atención de no mediar el hecho de que la parcela del médico se encontraba en esa zona y, en su opinión, muy lejos de la carretera.

II.- DERROCHES Y ARBITRARIEDADES.

1.- En 1987 cuando aún era Alcaldesa la señora de La Cruz se organizó un show en la Medialuna de Lampa, con la activa participación del actual Director de Educación Manuel González. En esa ocasión se obligó al profesorado a concurrir al espectáculo y a preocuparse de los preparativos. La principal atracción era la vedette María José Nieto. Sin embargo, el mencionado espectáculo dejó pérdidas, las que tuvieron que ser absorbidas por la Municipalidad.

Al derroche de recursos se debió sumar el atropello a los educadores al obligarlos a labores ajenas a su tarea de impartir enseñanza.

Pero esta humillación no ha sido lo único que han tenido que enfrentar los profesores. Para reunir fondos y completar el presupuesto escolar es corriente que se organizan bailes, donde no siempre predomina la diversión sana.

De ese modo con autorización o sin ella los bailables en los establecimientos educacionales han pasado a formar parte de la vida cotidiana de nuestro pueblo. Hace unos meses las primeras páginas de los diarios se ocuparon del asesinato de Miguel López Jimenez ocurrido en el Liceo de Lampa durante un baile, el cual no tenía permiso para realizarse. Sin embargo, hasta ahora no se conoce al responsable de facilitar un local municipal.

2.- Mientras los profesores se deben ocupar de hacer bailes de beneficio, organizar espectáculos, el nivel y calidad de enseñanza es cada vez menor. Un padre de familia que dispone de medios envía a sus hijos a estudiar a Santiago, pese al sacrificio que ello significa. Prefieren eso a tener que aceptar que sus hijos deban repetir cursos por no tener el nivel suficiente, pese a haber aprobado los cursos correspondientes. En la Prueba de Aptitud Académica los alumnos del Liceo de Lampa obtienen un promedio de 350 puntos, puntaje que resulta absolutamente inferior al nivel mínimo exigido.

3.- Los profesores que despliegan sus mejores esfuerzos y conocimientos por entregar, no sólo enseñanza sino educación son despedidos, debido a tener una opinión distinta. Ni siquiera política. Sólo distinta. No hace mucho fueron despedidos Jorge Carmona y Hernán Castillo.

Asimismo, el Director de Educación Sr. González desde hace meses dedica tiempo completo a labores políticas convirtiendo su oficina en una agencia del Partido Gubernista Avanzada Nacional, dejando por lo tanto botada sus funciones para lo cual fue contratado con un altísimo sueldo.

Además la salud en Lampa en la actualidad se encuentra en manos de los Internos de Medicina, quienes sin la experiencia necesaria deben atender a la gran cantidad de pacientes, que no cuenta con otra alternativa que no sea el Consultorio de Lampa-Batuco-Est. Colina, mientras el médico Director cumple funciones dobles en la Corporación Municipal y Municipalidad y por supuesto con doble sueldo.

4.- Pero no sólo los profesores han sufrido la persecución por sus ideas. Así ocurrió con Jaime Cuadrado, Jorge Zapata, Juan Tobar, Claudio Cuadrado, María Inés Molina, Germán Gutiérrez, Héctor Aravena y Carlos Escobar. Estos últimos fueron despedidos por haber participado en una reunión del NO en Mayo pasado. Se les aplicó el artículo 22 por participar en política. Pero funcionarios como Rosa Peña y Sara Jara cumplen horario completo en funciones políticas para conseguir que la dictadura se perpetue durante ocho años más.

LAMPINO ENTREGAMOS A TU CONSIDERACION ESTOS ANTECEDENTES.

SI EXISTIERA UNA REAL PARTICIPACION Y CONTROL DE LOS HABITANTES DEL PUEBLO SOBRE LA GESTION DE SUS AUTORIDADES ESTOS ABUSOS NO PODRIAN OCURRIR. RECUERDA QUE LOS ALCALDES SON LOS REPRESENTANTES PERSONALES DE AUGUSTO PINOCHET.

RECUERDA ESTO, NO PERMITAS QUE LA DICTADURA SIGA CON SUS CRIMENES EN LAMPA, AUN EXISTE EN NUESTRA MEMORIA LAS IMAGENES DE NUESTROS VECINOS MANUEL MALDONADO MIRANDA, VICTOR MALDONADO GATICA Y EVARISTO YAÑEZ ASTUDILLO, ACRIBILLADOS POR PENSAR DIFERENTE AL REGIMEN, TU LAMPINO COMO CRISTIANO TIENES LA MISION DE DEFENDER EL DERECHO DE TODO SER HUMANO, SU VIDA Y NO PERMITAS QUE LOS ABUSOS CONTINUEN, POR ESO SIN OUDIO SIN VIOLENCIA VOTA NO.



NO